



CONVOCATORIA DE BECAS

PARA ESTUDIOS DE MAestrÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

SNIES 101310

La Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (Elacid) de la Universidad San Buenaventura de Cartagena y la Conferencia Episcopal Italiana (CEI), con el fin de consolidar espacios de investigación y formación sobre el impacto de la cooperación internacional en el proceso de integración política de América Latina y El Caribe, abren **convocatoria de becas** para estudios de maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El propósito es apoyar los estudios de maestría de profesionales de diferentes disciplinas con interés en adquirir o fortalecer los conocimientos en cooperación internacional y decididos a aplicar sus competencias en el ámbito de la promoción del desarrollo humano sostenible de América Latina y El Caribe.

I. Aspectos generales de la convocatoria

Fechas

- Apertura de inscripciones: 24 de enero de 2017.
- Cierre de inscripciones: 23 de marzo de 2017.
- Citación a entrevistas y proceso de selección: del 27 al 28 de marzo de 2017.
- Publicación de resultados: 29 de marzo de 2017.
- Matrículas: del 3 al 17 de abril de 2017.
- Inicio de clases: 21 de abril de 2017.

Valor maestría: \$23.540.000

Valor con beca (50%): \$11.770.000.

Duración

2 años o el equivalente a cuatro ciclos académicos consecutivos de la maestría.

II. Participantes

Pueden participar profesionales de distintas disciplinas que demuestren experiencia en los sectores público o privado y tengan interés en el campo de la cooperación y el desarrollo y acrediten título profesional en carreras afines a las ciencias sociales y humanas, ingenierías, ciencia política, ciencias de la salud y ciencias económicas administrativas.

No pueden participar:

- Personas que formen parte del comité de selección de la maestría.

III. Requisitos de postulación

- Ser profesional graduado en una universidad legalmente reconocida (Adjuntar fotocopia del diploma o acta de grado autenticada, que acredita el grado profesional o constancia de terminación de los estudios y que el diploma está en trámite). Los títulos de universidades no colombianas deben estar convalidadas conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Indispensable poseer buena comprensión oral y escrita del idioma español y deseable buena comprensión lectora y comunicativa del idioma inglés.
- Querer aplicar su profesión en el marco de la CID en América Latina y Caribe.
- Presentar una carta de motivación indicando el tema y la línea de investigación que quisiera trabajar durante el proceso de Formación.
- Dos cartas de recomendación académica elaboradas y firmadas por docentes investigadores.
- Promedio acumulado de mínimo **3.6** en las notas de pregrado (adjuntar certificado oficial de las calificaciones de pregrado, en la que se especifique su promedio).
- Presentación de una prepropuesta de investigación (máximo dos páginas)
- Experiencia laboral en sectores relacionados con el campo social, académico, público o privado. (Adjuntar hoja de vida con sus respectivos soportes)
- Presentar documento de identidad y dos (2) fotos 4 x 4.

Para continuar con el beneficio de reducción del 50 %, en cada ciclo del programa, el estudiante deberá:

- Asistir puntualmente a por lo menos un 90% de las clases.
- Mantener promedio de calificación igual o superior a 3.8/5.0 en cada ciclo de estudio.
- Vincularse al grupo de investigación GIELACID e inscribirse en una de las líneas de trabajo.
- Elaborar dos de los productos de la categoría de “Generación de nuevo conocimiento” como son:
 - a. Artículo para publicar en revista indexada

- b. Libro producto de un proyecto de investigación
- c. Capítulo de libro producto de un proyecto de investigación.

Nota: Esta beca no es acumulable con otro tipo de becas y tampoco con los descuentos que se establece en la resolución No. 515 de la Universidad San Buenaventura de Cartagena para los empleados de esta Institución.

IV. Proceso de selección y evaluación

Verificación de requisitos: La Universidad San Buenaventura de Cartagena revisará la documentación recibida y verificará que cumplan con los requisitos exigidos en la convocatoria. Aquellos que no cumplan con la totalidad de ellos quedarán descalificados.

Evaluación de la hoja de vida: El Comité de Selección de la maestría se encargará de evaluar la hoja de vida y trayectoria de los candidatos que cumplan con los requisitos y aplicará los criterios de selección.

Criterios de selección:

Una vez verificados los requisitos de postulación, para la selección de los aspirantes a las becas, el comité de selección tendrá en cuenta:

Criterio	Ponderación
Promedio acumulado del pregrado	10 %
Coherencia y claridad de la prepropuesta de investigación.	30%
Hoja de vida.	10%
Carta de motivación.	25%
Entrevista.	20%

Publicación de Resultados: El Comité de selección deliberará y su fallo quedará consignado en un acta. Los resultados serán divulgados en la página web de la Universidad San Buenaventura a partir del 29 de marzo de 2017. La convocatoria podrá declararse desierta en caso de que ningún candidato cumpla satisfactoriamente los criterios de evaluación.

V Derechos y deberes de los becarios

Derechos

- Ser los titulares de los derechos académicos derivados de la condición de estudiante de la universidad.
- Recibir la financiación del 50% los costos de matrícula.

Deberes

- Estar en disposición de iniciar las actividades académicas tan pronto como sea notificado como ganador por parte de la coordinación académica de la maestría de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena.
- Mantener un promedio ponderado acumulado mínimo de **3.8**. Un promedio por debajo este mínimo causa la pérdida de la beca por parte del estudiante.
- Cumplir con la elaboración de dos productos de nuevo conocimiento.
- En caso de que el estudiante repruebe una materia en el ciclo de estudios, deberá financiar con sus recursos la totalidad de los créditos reprobados.
- Cumplir con las otras obligaciones establecidas en los reglamentos de la Universidad.
- Pagar en las fechas establecidas, el valor restante de la matrícula (si se incumple este requisito, puede perder el beneficio de la beca).

VI Otros beneficios

Para la realización de pasantías, los estudiantes que hayan cursado y aprobado los ciclos I y II de la maestría, contarán con los siguientes beneficios:

- Costo total de pólizas de seguros durante el período de pasantías (3 meses)
- Cubrimiento total del tiquete para pasantías nacionales (en Colombia)
- Cobertura parcial de tiquete de pasantía internacional.

Recepción de Documentos

Los documentos se entregan directamente o se envían a la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo a la siguiente dirección:

Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo
Universidad de San Buenaventura, Cartagena
Calle Real de Ternera No. 30-966 Edificio Biblioteca Central Piso 3
Cartagena de Indias, D.T. y C. Tel. 57-5-6535530 Ext. 139
O al correo electrónico: inscripcionelacid@gmail.com

Mayores informes

Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo
Tel.: +(57) (5) 6535530 Ext. 139
Email inscripcionelacid@gmail.com

Descargables:

- Formulario de inscripción.